

**ASOFRUTAS –
NIT 901011868-1**

ADENDA 001

TERMINOS DE REFERENCIA 007 DE 2021 EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE 0314 DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DE TIPO ASOCIATIVO Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE MODALIDAD DIRECTA Código: PR-IMP-002 Versión: 1 Fecha: 4/Oct/2019 DE LA ADR.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CADENA DEL PLÁTANO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA”

OBJETO: ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOGISTICA

MUNICIPIO: PEREIRA

DEPARTAMENTO: RISARALDA

PAÍS: COLOMBIA

FECHA. AGOSTO DE 2021.

El día 29 de julio de 2021, fueron publicados en la página web de la ADR, así como en las carteleras de las Alcaldías del municipio objetos del proyecto y en la cuenta oficial de la Asociación, así como en la página oficial de la gobernación de Risaralda, los términos de referencia 007 de 2021 con el objeto de contratar ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOGISTICA. con un plazo de presentación de ofertas desde el día 29 de julio de 2021 hasta las 7:00 PM del día 04 de agosto de 2021.

De acuerdo con el procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR, y a los TDR, en su ítem EVALUACIÓN:

Vencido el término de publicación y habiendo recibido las ofertas de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, los integrantes del CTGL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes evaluarán las ofertas presentadas de manera integral

**ASOFRUTAS –
NIT 901011868-1**

Siendo así, cumpliendo con los plazos establecidos para evaluación en los TDR y el procedimiento, el día 5 de agosto de 2021 a las 9:00 am, se realiza comité técnico de gestión local (CTGL) para evaluar las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria publicada el 29 de julio de 2021 según procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR, y cierre el 04 de agosto de 2021. Cumpliendo con el procedimiento, se procede a verificar fecha y hora de las propuestas recibidas a los correos electrónicos señalados en los TDR para tal fin no se encontraron ofertas presentadas dentro del término establecido en los TDR.

Que de acuerdo con el procedimiento de implementación en su punto 5.4.1 se requieren por lo menos tres (3) propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes para el proceso de Licitación.

Así las cosas, se ampliará nuevamente el plazo para la presentación de las ofertas por cinco (5) días hábiles más conforme al procedimiento para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR así:

1. Ampliación del plazo para presentación de ofertas a partir del 06 de agosto de 2021 hasta el día 12 de agosto de 2021 a las 11:45 pm.
2. Modificación del Cronograma del proceso TDR N° 007 de 2021 con el objeto de contratar ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOGÍSTICA así:

Las ofertas se recibirán en los correos electrónicos asofrutasrisaralda@gmail.com, jairo.urquina@adr.gov.co y jaime.lopez@adr.gov.co desde el 06 de agosto de 2021 hasta el 12 de agosto de 2021, a las 11:45 PM. Igualmente, Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas a estos correos electrónicos hasta el día 10 de agosto de 2021 a las 5:00 pm, los cuales deberán ser resueltos el día 11 de agosto de 2021.

Lo demás contenido en los Términos continúa sin modificación alguna y vigente hasta la fecha y hora de cierre del proceso.

Atentamente,



JEFFERSON ROLANDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ

C.C N° 10.004.789

Representante Legal de Asofrutas